



I. IDENTIFICACIÓN

- | | |
|--|---|
| 1 MATERIA: | MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA |
| 2 CARRERA: | MEDICINA |
| 3 AÑO: | TERCERO |
| 4 PROFESOR: | |
| 5 HORAS SEMANALES: | 3 HS |
| 6 TOTAL DE HS DE CLASE DISPONIBLES: | 60 HS |
| 7 PRE-REQUISITO: | TEÓRICAS: PRACTICAS:
TENER APROBADO EL 60% DE LAS MATERIAS DEL SEGUNDO CURSO |
| 8 AÑO DE ELABORACIÓN: | 2006 |

II. FUNDAMENTACIÓN

La Medicina Legal es el conjunto de conocimientos médicos y biológicos necesarios para la resolución de los problemas que plantea el Derecho, tanto en la aplicación práctica de las leyes como su perfeccionamiento y evolución.

Muchas de las modificaciones normativas tienen un evidentísimo matiz médico y por ello, se ha establecido la actual relación de la Medicina con la Justicia y más ampliamente, con el Derecho.

Conforme han ido evolucionando las sociedades, se ha hecho necesario que se dictaran nuevas normas y se modificaran algunas de las preexistentes, para adaptar las leyes al tiempo en que se aplican.

La deontología médica es el conjunto de los principios y reglas éticas que deben inspirar y guiar la conducta profesional del médico.

Se asume como uno de sus objetivos primordiales la promoción y desarrollo de la deontología profesional, dedicando su atención preferente a difundir el conocimiento de los preceptos de este Código y obligándose a velar por su cumplimiento.

III. OBJETIVOS

- Clasificar la Medicina Legal estableciendo su relación con otras materias.
- Establecer la clasificación de la Deontología médica.
- Describir el ejercicio profesional - legal de la Medicina.
- Investigar acerca de la responsabilidad médica.
- Determinar las características de las heridas, las causas de suicidios, homicidios y formas de lesiones por armas blancas y de fuego.
- Definir la tipología de las asfixias en general y asfixias por sumergimiento

IV. CONTENIDOS

A. UNIDADES TEMÁTICAS

Bloque 1. Medicina Legal

1. Definición
2. Clasificación
3. Medicina legal y su relación con otras materias.
4. Historia de la medicina legal

Bloque 2. Deontología Médica

Definición

Clasificación

Consultorio

Junta Médica

Ejercicio Profesional

Ejercicio legal de la medicina

Bloque 3. Responsabilidad medica

1. Definición.
2. Informe médico legal
3. Informes Periciales Especiales

Bloque 4. Tanatología Forense Agrología

1. Tanatología Forense
2. Agrología
3. Muerte
4. Diagnóstico de muerte real

Bloque 5. Lesiones. Heridas.

Lesiones

Heridas

Bloque 6. Suicidios

Ginecología:

Bloque 7. Clínica Quirúrgica

Formas según el Código Penal

Circunstancias

Bloque 8. Traumatismos

1. Traumatismo
2. Contusión

Bloque 9: Lesiones por Armas Blancas

1. Lesiones por armas blancas
2. Lesiones punzantes

Bloque 10: Lesiones por armas de fuego

1. Lesiones por armas de fuego
2. Lesiones por armas de fuego cortas
3. Características del orificio de entrada
4. Características del orificio de salida
5. Lesiones por armas de fuego largas
6. Quemaduras
7. Lesiones por calor
8. Lesiones por electricidad
9. Lesiones por radioactividad
10. Lesiones por álcali y ácidos

Bloque 11: Asfixia

1. Asfixia
2. Asfixia por sumersión

Bloque 12: Sexología médico legal

1. Sexología médico legal

Bloque 13: Embarazo. Puerperio. Aborto.

1. Embarazo
2. Puerperio
3. Aborto

Bloque 14: Psiquiatría Forense.

1. Concepto

2. Clasificación

Bloque 15: Violencia Familiar

1. En niños
2. Violencia conyugal
3. Maltrato a ancianos

B. DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

1. **UNIDAD I:** Medicina Legal: Definición. Clasificación. Jurisprudencia médica. Lesiones. Asfixiología. Sexología Médico legal. Ginecología médico legal. Tanatología. Psiquiatría forense. Medicina legal social. Medicina legal y su relación con otras materias. Historia de la medicina legal: A nivel universal. A nivel país.
2. **UNIDAD II:** Deontología Médica. Definición. Clasificación. Ética. Gremial. Universitaria. Jurídica. El médico frente al paciente a los códigos. Actividad profesional. Consultorio: Definición. Junta Médica: Actividad hospitalaria. Actividad universitaria. Código de ética médica. Ejercicio profesional. Actividad profesional y sociedad. Actividad profesional y colegas. Actividad profesional y enfermos. Ejercicio legal de la Medicina: Definición Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado (1888 - 1889) Tratado Montevideo. Ejercicio legal de la Medicina: Definición Posición del Código Penal. Formas de ejercicio legal: Curanderismo. Charlatanerismo. Cesión Diploma. Usurpación de títulos.
3. **UNIDAD III:** Responsabilidad Medica: Definición. Orígenes médicos y jurisdicción de la responsabilidad Médica. Proceso Helie. Proceso ThouretNoroy. Opinión Fiscal Dupín. Formas de responsabilidad médica delitos culposos. Responsabilidad medica impericia. Imprudencia. Negligencia. Secreto médico. Definición. Formas de secreto médico. Absoluto. Relativo. Secreto compartido: Fórmula de los Médicos de Francia. Pericia Médico Legal: Concepto. Condiciones para ser Peritos. Clasificación de los peritos: 1. De Oficio. 2. De parte. Según el campo Pericial: 1. Generalidades: No oficiales. Oficiales. 2. Especiales. Informe Médico legal. Condiciones. Redacción de un informe Médico Legal. Encabezamiento. Proemio. Antecedentes de auto de interés médico legal. Estudio médico legal. Consideraciones legales. Conclusiones. Informes Periciales: Fuero Civil: Estado psíquico en relación con la capacidad civil: Juicio de Interdicción: Alienados. Juicio de inhabilitación: Disminuidos en sus facultades mentales sin llegar al Estado de Alienación. Toxicómanos. Alcohólicos crónicos. Capacidad para testar: Intervalos lúcidos. Edad aparente. Impotencia sexual. Daño a la salud. Lesiones. Fuero Penal: Estado Psíquico. Aptitud para comprender la criminalidad del Acto o dirigir sus acciones. Capacidad para delinquir. Grado de peligrosidad. Facultades mentales. Lesiones. Autopsia Médico Legal. Delitos contra la honestidad. Aborto. Responsabilidad médica. Fuero Laboral. Antecedentes de trabajo. Enfermedades profesionales. Enfermedades inculposas. Invalidez. Certificado médico. Concepto.
4. **UNIDAD IV:** Tanatología Forense. Agrología. Tanatología forense: Concepto. Clasificación: T. Diagnóstico. T. Semiología. T. Cronológica. Tanatopsia o autopsia. Conservación. T. Legislación. Agrología: Concepto. Signos vitales de la Agonía: A) Síntomas Clínicos, B) Síntomas Neurológicos, C) Síntomas Psíquicos. Signos Post Mortem: Pruebas Enzimáticas: 1) Hepáticas. 2) Suprarrenales. Muerte: Definición. 1) Fórmula Jurídica. 2) Fórmula Biológica. 3) Fórmula Médica Legal. Diagnóstico de Muerte Real: 1) Pruebas Circulatorias. 2) Pruebas Respiratorias. 3) Pruebas Tegumentarias. 4) Pruebas Oculares. Signos y formas cadavéricas: Inmediatos Fisicoquímica: 1) Deshidratación cadavérica. 2) Enfriamiento cadavérico. Musculares: 1) Rigidez cadavérica. 2) Espasmo cadavérico. Sanguíneos: 1) Livideces cadavéricas. 2) Hipotasia cadavérica. Mediatos. Putrefacción cadavérica: 1) Cromático. 2) Enfimatoso. 3) Reductivo. Forma cadavérica: Primer periodo o Sarcófásico. Segundo periodo o Desmenteriano. Tercer periodo o Silfiano. Cuarto periodo o Acariano. Flora cadavérica: Hongos: 1) Mucor 2) Aspergillus 3) Penicilium.
5. **UNIDAD V:** Lesiones. Heridas. Lesiones: Concepto. Herida: Concepto. Diferencias entre lesión o herida. Clasificación de las lesiones.

- Salud: Concepto. Sentido: Concepto. Órgano: Concepto. Miembros: Concepto. Función: Concepto. Características de las lesiones.
6. **UNIDAD VI:** Suicidios. Suicidio: Concepto, psicogénesis del suicidio. Doctrina psicopatológica. Corriente psiquiátrica. Corriente psicoanalista. Doctrina sociológica. Durkheim. Halbwacsh. Causas etiológicas. Factores exógenos o socio ambientales. Factores endógenos o biosíquicos
 7. **UNIDAD VII:** Homicidios. Formas según el Código Penal: Relación con la víctima. Antes del nacimiento: aborto. Durante el nacimiento: Infanticidio: Para evitar la deshonra de la madre. Homicidio calificado por el vínculo. Después del nacimiento: Homicidio: Diversas formas. En relación con el autor. Homicidio culposo. Homicidio doloso simple. Homicidio doloso calificado. Homicidio preterintencional. Homicidio concausal. Otras formas. Circunstancias: agravantes, atenuantes y eximentes del homicidio.
 8. **UNIDAD VIII:** Traumatismo. Concepto. Clasificación médico legal. Según elemento productor. Según el grado de intencionalidad. Según el mecanismo de acción. A. Confusión B. Sección C. Perforación D. Estallido E. Compresión F. Choque G. Arrollamiento H. Caída I. Arrancamiento J. Dislocación K. Atracción. Contusión. Concepto. Formas: 1. Apergaminamiento. 2. Excoriación. 3. Equimosis. 4. Derrames. 5. Heridas contusas: Localizadas. Difusas.
 9. **UNIDAD IX:** Lesiones por armas blancas: Concepto. Clasificación de lesiones. Formas especiales de heridas cortantes. 1. Degüello. 2. Eventración. 3. Decapitación. 4. Descuartizamiento. Lesiones punzantes: Concepto. Orificio de entrada. Trayectoria. Orificio de salida.
 10. **UNIDAD X:** Lesiones por armas de fuego: Concepto. Tipo de lesión que producen las armas de fuego. Disparo a boca de jarro. Disparo a quemarropa. Clasificación de armas de fuego. Lesiones de armas de fuego cortas: Revolver. Pistola. Orificio de entrada. Trayectoria. Orificio de salida. Características del orificio de entrada: Numero. Forma. Puerta de entrada: 1. Plano de ropa. 2. Plano corporal. Características del orificio de salida: 1. plano de ropa. 2. plano corporal. Lesiones por armas de fuego largas: Fusil. Máuser. Escopeta: Definición. Caracteres de orificio de entrada. Numero de orificios. Forma. Puerta de entrada. Orificio de salida. Quemaduras: Concepto. Clasificación. Superficie corporal quemada. Pronóstico de sobrevivencia. Lesiones por el calor: Definición. Clasificación. Lesiones por electricidad: Definición. Fuentes de electricidad: Industrial. Atmosférica. Lesiones por radioactividad: Definición. Lesiones. Lesiones por álcalis y ácidos: Definición.
 11. **UNIDAD XI:** Asfixia: Concepto. Clasificación. Asfixias Mecánicas de predominio respiratorio. 1. Oclusión de los orificios buco nasales. 2. Inmovilización toraco - abdominal. 3. Obstrucción de las vías respiratorias: a) enclavamiento por cuerpo extraño, b) sepultamiento, c) sumersión. 4. Sofocación. Asfixia Mecánica de predominio circulatorio 5. Ahorcadura. 6. Estrangulamiento Manual, A Lazo. Síntomas generales de la asfixia mecánica: 1: Cianosis toraco - cervico - facial. 2. Equimosis viscerales.
 12. **UNIDAD XII:** Asfixia por sumersión: Concepto. Etiología. Signos externos e internos. Importancia del Plankton. Asfixia por ahorcadura: Concepto. Etiología. Signos externos e internos. El surco. Diagnóstico diferencial entre ahorcadura y estrangulación a lazo. Asfixia por estrangulación a lazo y manual: Concepto, etiología, mecanismo de muerte, signos particulares.
 13. **UNIDAD XIII:** Sexología médico legal: Importancia sexual. Concepto. Clasificación. Instinto sexual: Concepto. Desviación en el instinto sexual. Clasificación: 1. Homosexualidad. 2. Masoquismo. 3. Sadismo. 4.

- Necrofilia. 5. Bestialidad. 6. Fetichismo: Sensorial, evocativo y prendario. Delitos de carácter sexual. Coacción sexual.
14. **UNIDAD XIV:** Embarazo - Puerperio - Aborto: Embarazo: Concepto. Diagnóstico. Duración legal de embarazo. Periodo de la concepción. Reconocimiento del embarazo. Puerperio: Concepto. Signos y síntomas psíquicos. Concepto médico legal del estado puerperal. Duración del estado puerperal. Aborto: Concepto. Diagnóstico.
 15. **UNIDAD XV:** Psiquiatría Forense. Concepto. Clasificación de las enfermedades mentales. Oligofrenia: Concepto. Esquizofrenia: Concepto. Síndrome demencial: Concepto. Personalidades psicopáticas. Depresión. Alcoholismo.
 16. **UNIDAD XVI:** Violencia Familiar: A. En niños: concepto, clasificación. Abuso físico. Abuso sexual. Incesto: concepto. Abuso emocional. B. Violencia conyugal. C. Maltrato a ancianos: Concepto.

V. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

Clases expositivas acompañadas de participación activa y dinámica. Participación en foros organizados por grupos de trabajos distribuidos en el curso; presentando contenido de la asignatura. Análisis de casos.

VI. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para las evaluaciones se considerarán lo establecido en la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud en el momento de su implementación (pruebas parciales, entregas y exámenes finales).

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la realización de pruebas parciales escritas, el mismo contará con preguntas cortas a desarrollar, ítems de opciones múltiples y otros.

El alumno estará habilitado para presentarse al examen final de acuerdo a la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud, con respecto al porcentaje de calificaciones en exámenes parciales, teóricas y prácticas, además del porcentaje de asistencia a las clases.

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Código penal del Paraguay. Ley 1160/97.
2. Código Sanitario. Ley 836/80.
3. DOMINGO BASSO. Nacer y morir con dignidad. Editorial Consorcio de médicos católicos. Buenos Aires. 1989.
4. DR. BASILIO TORRES. Lecciones de medicina.
5. EDUARDO LÓPEZ AZ PITANTE. Ética y vida. Editorial Paulinas. Madrid 1990.
6. GILBERT C., J. A. Medicina legal y toxicología. 5º Editorial Masson. Barcelona 1998.
7. GONZÁLEZ TORRES. Medicina legal y Deontología. Asunción 1998.
8. JOSÉ R. TORRES. Responsabilidad profesional de los médicos. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica. Vol. 33. Asunción 1989.
9. KEITH SIMPSON. Medicina forense. Editorial Esax J. A. Barcelona 8º edición inglesa.
10. LUIS ALFONSO VELEZ CORREA. Ética médica.
11. MARÍA BEGOÑA MARTÍNEZ JARETA. La prueba del ADN en medicina forense. Editorial Masson. Barcelona 1999.
12. Problemas contemporáneos en bioética, lavado y otros. Editorial UNIV Católica de Chile 1990.
13. PROF. DR. CARLOS RAMIREZ BOETTNER. Política y medicina.
14. PROF. EMILIO FEDERICO BONNET. Tratado de medicina legal. Editorial López Libreros. Buenos Aires. 2 tomos.

15.ROJAS, N. Medicina legal. Buenos Aires 1966.

16.TONY MFSUD. El respeto por la vida humana. (bioética). Editorial Paulinas. Chile.